

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
MERCADONA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del dos mil trece, en su local ubicado en la Ciudadela Urdesa Calle Lomas de Urdesa Mz.65 Solar 12, siendo las nueve horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Mercadona S.A., debidamente representada por su Gerente General Ing. Jhonny Xavier Jiménez Pinargote, propietario de 780 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor Antonio Elisenio Mero Aguirre, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra además presente el señor Hector Guaman G. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía MERCADONA S.A. esto es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 4.-Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Ing. Antonio Mero Aguirre, Ing. Jhonny Jiménez Pinargote, Gerente General,

Guayaquil, 12 de marzo del 2013

Ing. Jhonny Jiménez Pinargote
Gerente General Accionista

Ing. Antonio Mero Aguirre
Accionista

Sr. Héctor Guaman G.
Secretario Ad-Hoc